

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ

17 DE MARZO DE 2016

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado y por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a derogar el párrafo segundo del artículo 6 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. (SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN)
V.	Presentación de la iniciativa formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, mediante la cual se reforman los artículos 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. (SE TURNA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA; Y A LA DE ASUNTOS ELECTORALES, LO RELATIVO A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. ASIMISMO, A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA QUE EMITA OPINIÓN)
VI.	Presentación de la iniciativa formulada por el ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., a efecto de que se le autorice para que, en garantía del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, por concepto de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales, afecte los ingresos que le corresponden a dicho Municipio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN)

VII.	Presentación de la iniciativa formulada por el ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., a efecto de que se le autorice para que, en garantía del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, por concepto de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales, afecte los ingresos que le corresponden a dicho Municipio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN)
VIII.	Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2014; a las administraciones municipales de Celaya, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2013; y de Acámbaro, Apaseo el Grande, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Uriangato y Xichú, por el periodo comprendido de enero a junio de 2014; así como de Apaseo el Grande, Jaral del Progreso, San Diego de la Unión y San Francisco del Rincón, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2014; y a los recursos del ramo 33 y obra pública de Pueblo Nuevo, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013; y de Apaseo el Grande, correspondientes al ejercicio fiscal de 2014. (SE TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN)
IX.	Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo suscrito por la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de contribuir a la difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en nuestro Estado y en el País, mediante la inserción en la papelería oficial del Poder Legislativo del Estado del lema «2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal». (VOTACIÓN DE OBVIA RESOLUCIÓN)
X.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Felipe, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2012. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES, Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL, 7 DE MARZO DE 2016)

XI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Felipe, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES, 7 DE MARZO DE 2016)
XII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salamanca, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES, Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL, 7 DE MARZO DE 2016)
XIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salvatierra, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES, Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL, 7 DE MARZO DE 2016)
XIV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PENALES, Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL, 7 DE MARZO DE 2016)
XV.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PENALES, Y PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL 7 DE MARZO DE 2016)

XVI.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Tarimoro, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES, 7 DE MARZO DE 2016)
XVII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Irapuato, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES, 7 DE MARZO DE 2016)
XVIII.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Jerécuaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES, 7 DE MARZO DE 2016)
XIX.	Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Tarimoro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013. (DICTAMEN APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, AUSENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA TORRES NOVOA, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES, 7 DE MARZO DE 2016)

<p>XX. Discusión y, en su caso aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, relativo a la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo IV al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo, y artículo 235 bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato, y cambio de denominación a «Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios»; y de reforma el artículo 195, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado. <i>(DICTAMEN QUE EN SU CASO, APROBARÁ LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES, EL 16 DE MARZO DE 2016. LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, ANALIZARÁ LA SOLICITUD DE DISPENSA DE LAS 48 HORAS, PARA CIRCULAR EL DICTAMEN).</i></p>
<p>XXI. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política ante esta Sexagésima Tercera Legislatura. <i>(DICTAMEN QUE EN SU CASO, APROBARÁN LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EL 16 DE MARZO DE 2016. LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, APROBÓ EN SU MOMENTO LA DISPENSA DE LAS 48 HORAS, PARA CIRCULAR EL DICTAMEN).</i></p>
<p>XXII. Análisis del Cuarto Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal.</p>
<p>XXIII. Asuntos generales.</p>